



Memoria de actuaciones

2015





I. LA COMPETENCIA EN MATERIA DE COOPERACIÓN.

Desde la entrada en vigor, el 31 de diciembre de 2013, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, en el Ayuntamiento de Córdoba se estuvieron realizando informes, solicitudes, búsqueda de bases jurídicas, etc. para dilucidar si las entidades locales contaban con competencia propia para el desarrollo de las actividades de Cooperación para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria. Tras múltiples acciones recogidas en la Memoria de Actuaciones 2014, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, reunida el 7 de noviembre, aprueba mediante acuerdo 992/14 la consideración de Cooperación como competencia propia.

No obstante, en el año 2015 se vuelven a reconsiderar dificultades para la ejecución de actividades en materia de Cooperación, lo cual vuelve a paralizar el trabajo reiniciado, hasta que el Ayuntamiento, cambiando de criterio, resuelve que Cooperación es una competencia diferente a las propias o las delegadas, pero que puede ser ejecutada por esta administración local ya que, sus actuaciones no duplican las de otras administraciones y se cumple, con los criterios de sostenibilidad económica para ello. Así, la Junta de Gobierno Local reunida el día 17 de julio de 2015, aprobó mediante acuerdo nº 630/15 la memoria de actuaciones, en el ámbito de las competencias de Cooperación Internacional a desarrollar por el Ayuntamiento de Córdoba, y dentro de los límites establecidos en el artículo 7 4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, desbloqueándose así el tema competencial.

II. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2010-2014 concibe la Educación para el Desarrollo como un proceso educativo dinámico y participativo, en constante evolución y revisión debido a su contacto con la realidad y orientado a la formación integral de las personas, para alcanzar una ciudadanía activa y solidaria, que actúa con una conciencia crítica global, sustentada en unos valores, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, aportando propuestas de transformación cultural, social y política hacia un desarrollo humano sostenible.

Para acometer esta necesaria tarea educativa junto con la ciudadanía del Norte, se actúa de forma planificada en los ámbitos educativos formal y no formal y utilizar todas aquellas oportunidades de comunicación social abordadas desde el ámbito informal.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

Convocatorias de subvenciones 2015 para proyectos de Educación para el Desarrollo:

Las convocatorias de subvenciones 2015 se comienzan a trabajar una vez resuelto el tema competencial con la entrada de la nueva legislatura. Tras la revisión previa por parte de las Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Cooperación, las Bases de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local reunida el día 5 de agosto y mediante acuerdo nº con número 722/15. Estas Bases se publicaron en web, tablón de anuncios y BOP, abriéndose el plazo para la presentación de proyectos.

El objeto de la convocatoria es la distribución, en régimen de concurrencia competitiva, de un fondo de 60.000 € entre proyectos de Educación para el Desarrollo con cargo a partidas del presupuesto municipal de 2015.

Se presentaron un total de 12 proyectos de Educación para el Desarrollo, que cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria, y son enviados a la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba para la evaluación ex-ante de los proyectos.

Atendiendo al estudio técnico y valoración de los proyectos presentados por parte de la Fundación ETEA, con fecha 18/12/15 la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo nº 1222/15 aprobó el dictamen del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional de día 19 de noviembre de 2015, según el cual se resolvía subvencionar 6 de los 12 proyectos presentados, quedando 6 proyectos sin subvencionar por haberse agotado el fondo a distribuir.



Los proyectos subvencionados han sido:

ONGD	Nombre del proyecto	Cantidad a Subvencionar
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Pazboratorios y capacitación para una pedagogía feminista en los procesos de ED de entidades cordobesas y de la agenda de paz andaluza.	11.869,00 €
ASOCIACIÓN BARBIANA	Consumo Justamente Responsable: Dinamización y proceso educativo en torno a la temática de comercio justo y responsable de las Plataformas de Solidaridad de los institutos de enseñanza secundaria de Córdoba	11.427,16 €
CIC-BATÁ	Comunicándonos II: Comunicadores/as populares en la ciudad de Córdoba	11.960,00 €
INTERED	Derecho al cuidado, equidad de género y desarrollo humano sostenible	11.816,00 €
IDEAS	Campaña de sensibilización y movilización de comerciantes y hosteleros por el Comercio Justo	9.468,25 €
ASPA	Formación de Jóvenes en Educación Global con pensamiento crítico y en igualdad de género, detectando formas de acoso y violencia a las mujeres	3.459,59 €

SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA:

IV Acogida infantil a los niños/as saharauis:

El 3 de julio de 2015 en la Ciudad de los/as Niños/as se celebró esta actividad cuyo objetivos eran conseguir un momento de juego y encuentro en el que menores saharauis del programa Vacaciones en Paz de ACANSA) se sientan acogidos por niños/as de nuestra ciudad y sus instituciones y dar a conocer a la infancia de Córdoba la situación que viven otros niños/as en el mundo.

En este acto participaron las familias cordobesas de acogida, menores saharauis, niños/as participantes de las Escuelas Municipales de Verano y otras familias interesadas. La participación se valora muy positivamente.

En su programa se contó con juegos infantiles, la entrega de un obsequio simbólico (llave de la ciudad) y un espectáculo “Mucho más que circo”, de la Compañía Hermanos Moreno, a través de la cual se trabajaron valores de solidaridad.

Este acto fue planificado y coordinado en todo momento con la Asociación Cordobesa Amigos de los Niños Saharuis (ACANSA), así como con diferentes servicios municipales: la Delegación de Patrimonio, Casco Histórico y Naturaleza, la Delegación de Educación e Infancia, la Delegación de Infraestructuras, el INGEMA y la Ciudad de los Niños/as, coordinados a través de esta Delegación de Cooperación.

Convenio con la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales “Córdoba Solidaria”:

Mediante esta Concesión el Ayuntamiento:

- Reconoce a Córdoba Solidaria como el interlocutor más representativo de la ciudad en los temas referentes a la paz y la cooperación internacional, otorgándole, como miembro nato del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, un papel preponderante en el diseño, desarrollo y seguimiento de la política de paz y solidaridad.
- Contribuye al fortalecimiento de esta coordinadora local “Córdoba Solidaria”, apoyando y financiando su proyecto de actividades dirigidas a la coordinación entre las diferentes entidades miembro que la conforman.

Por su parte, Córdoba Solidaria se obliga a informar del desarrollo del movimiento de solidaridad en nuestra ciudad, a colaborar con el Ayuntamiento en su política de paz y solidaridad y a desarrollar su programa anual de actividades.

El objeto del convenio por lo tanto consiste en el apoyo a las actividades propias de la coordinadora como son: actuaciones de sensibilización, educación, formación interna y externa, de planificación y evaluación, interlocución institucional y desarrollo de campañas de solidaridad.

Entre las actuaciones más destacadas de 2015, se citan:

- Encuentros y Jornadas de Planificación y formación.
- Participación y organización de foros, jornadas, conferencias y audiencias.
- XXIII Feria de la Solidaridad.

Convenio con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba:

La Delegación de Cooperación colabora, mediante un convenio, con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la UCO para la consecución de los siguientes objetivos:

- Potenciar la sensibilización y la formación de los/as universitarios/as en los temas relacionados con la educación en valores, la aceptación de la interculturalidad, la educación para la paz y el desarrollo, la erradicación de actitudes y comportamientos racistas y xenófobos, la cultura participativa como elemento esencial de la democracia y la defensa de los derechos humanos.
- Poner especial empeño en la implicación de los/as universitarios/as en la realidad de injusticia e insostenibilidad social, medioambiental y económica en la que se encuentra el mundo actual.
- Desarrollar, en este colectivo universitario, actitudes y capacidades críticas frente a esta situación, que repercute en el desarrollo de su actividad vital y profesional futura.
- Implicar al estamento del profesorado en estos procesos de concienciación, investigación y formación, como agentes clave de transmisión de valores en la comunidad universitaria.

Entre las actuaciones más relevantes, se destacan:

- Título de Especialista Indicadores de Género
- Curso Transnacionales, Gobierno y Ciudadanía
- Curso de Turismo Responsable y Desarrollo
- XVI Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo
- Curso de Formación en Cooperación y voluntariado en el ámbito de la Salud (IV edición)
- Sensibilización en el ámbito del comercio justo y consumo solidario.
- Actividades de difusión, investigación, asesoramiento y apoyo técnico.
- Dinamización en Centros de la Universidad con profesorado y alumnado
- Talleres de Educación en valores en Ciencias de la Educación.
- Encuentro formativo universitario sobre Educación para el Desarrollo.
- Participación en congresos, jornadas, encuentros sobre Cooperación y Educación para el Desarrollo.
- Participación, coordinación y colaboración con otros actores sociales de la Cooperación y la Solidaridad.

Convenio con la entidad Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)

Este Convenio apoya un proyecto cuyo objetivo principal es el fomento del comercio justo, la economía solidaria y el consumo responsable como vías innovadoras de cooperación internacional y desarrollo comunitario.

Durante 2015 se han desarrollado diversas actuaciones, entre las que destacan:

- Celebración del Mes del Comercio Justo Comercio justo (octubre 2015), organizada por 5 entidades (IDEAS, SETEM, Mosayco Mediterráneo, Intermón Oxfam, el Área de Cooperación de la Universidad de Córdoba). Este año se ha enmarcado esta actuación dentro de la Campaña “12 medidas para una Córdoba solidaria, justa y sostenible” de Córdoba solidaria. El Día mundial del Comercio Justo se celebró un desayuno solidario en el Kiosko de los Gallipatos de la Ciudad Universitaria de Rabanales, en le que participaron 72 personas.
- XII Encuentro de Economía Alternativa y Solidaria (IDEARIA 2015): celebrado entre los día 30 de abril y 2 de mayo en el IES Maimónides, contando con la participación de 127 personas inscritas, más de 300 personas en las actividades abiertas al público y 49 ponentes y en la que se trabajó entorno a tres grandes ejes: desarrollo local, innovación social y economía solidaria; soberanía alimentaria, agroecología y Comercio Justo y mercado social y auditoría social.
- Participación en foros nacionales e internacionales sobre Comercio justo y Economía solidaria, a través de la asistencia a reuniones y asambleas de la Coordinadora Estatal de C.J, de la Asociación de Banca Ética Fiare y el Congreso Internacional de Ciudades por el Comercio Justo celebrado en Bristol, Reino Unido.

Desde el ámbito de la Educación Formal:

La Solidaridad, Tarea De Todas y Todos:

Programa municipal de Educación en Valores de Paz y Solidaridad puesto al servicio de la comunidad educativa de la ciudad de Córdoba: docentes y alumnado de todos los centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, PCPI y Ciclos Formativos.

Los objetivos del programa son:

Objetivo Global:

Promover una Cultura de Paz entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que nos sitúen ante la realidad que nos rodea de forma responsable, crítica y solidaria, trabajando desde y con la comunidad educativa la asunción de compromisos concretos orientados a la consecución de un mundo mas justo.

Objetivos Específicos:

Favorecer la formación del profesorado en metodologías y técnicas de trabajo que apoyen su tarea educativa en la promoción de valores de paz y solidaridad.

Sensibilizar al alumnado sobre las distintas situaciones de injusticia que se viven en el mundo desde un análisis crítico de sus causas y consecuencias, proporcionando pautas o modelos alternativos que les ayuden a comprender que la realidad es modificable y que todas y todos somos agentes de transformación, favoreciendo así, un cambio en la concepción de esa realidad y en las actitudes que las mantienen.

Propiciar la coordinación del centro educativo con las ONGD de la ciudad, en su papel de agente de sensibilización, haciendo del programa una herramienta de articulación socioeducativa.

En el pasado curso 2014/2015, debido a las dificultades por la problemática competencias, el programa no pudo desarrollarse durante el primer trimestre del curso escolar, iniciando en enero de 2015. No obstante, y gracias al esfuerzo de las organizaciones y los centros educativos participantes, se contó con la oferta de ocho unidades didácticas específicas para el segundo ciclo de ESO (Violencia de Género, Comercio Justo y Consumo Responsable, Soberanía Alimentaria, Comunicación Social, Respeto a la Diversidad, Educación en Derechos Humanos”, Exclusión Social e Inmigración).

Se desarrollaron 129 talleres, en 22 centros públicos de la ciudad, con una participación de 109 docentes y 2.011 alumnos/as.

Paralelamente al desarrollo del programa educativo en las aulas y con el objetivo de complementar la formación a través de recursos lúdicos, culturales, artísticos, etc., se celebraron 5 Semanas de la Solidaridad, que han consistido en ofertar a los centros educativos 29 actividades concretas de 15 organizaciones sociales (exposiciones, juegos cooperativos, cuenta-cuentos, danza, talleres, muestras de cine y documentales, charlas, etc.) entre las que han seleccionado aquellas de su interés. Se han realizado más de 62 actividades en el marco de estas Semanas de la Solidaridad.

Para este curso 2015/16 se ha aumentado la oferta en 250 talleres previstos, un 25% más que en años precedentes. Por otra parte con la idea de trabajar, en los IES o centros de enseñanza públicos de la ciudad, sobre intervenciones más procesuales, dotadas de una implicación práctica y de una transformación más real, este curso se ha puesto a disposición de 8 centros de enseñanza la figura de un dinamizador/a de educación en valores solidarios como un recurso humano capaz de articular, dinamizar y promover iniciativas que conduzcan a una ciudadanía más solidaria e implicada.

Esta experiencia piloto de **Dinamización en Educación para el Desarrollo en IES** pretende:

- Propiciar iniciativas para la práctica transformadora y la educación en valores en los centros de enseñanza públicos de Córdoba.
- Complementar y apoyar acciones desarrolladas a través del programa “La Solidaridad tarea de todas y todos”.
- Dotar de un recurso dinamizador a los centros de enseñanza que sea apoyo al equipo docente y al alumnado en la promoción de pautas solidarias.

- Posibilitar una conexión de la comunidad educativa con la realidad sociocomunitaria de los barrios donde se ubican los centros, relacionando formación con implicación social

Programa de Voluntariado Internacional – Jóvenes Cooperantes:

La Junta de Gobierno Local reunida el 23 de octubre de 2015 aprobó las bases de la Convocatoria de Subvenciones a Programas de Voluntariado Internacional 2015, por un monto total de 36.000 €.

El fin último de esta convocatoria es acercar a jóvenes de Córdoba a la realidad de países del Sur mediante un estancia en terreno de 6 meses , favoreciendo su formación y sensibilización en materia de cooperación a través de la experiencia práctica en distintos países empobrecidos de Europa, Asia, África y América Latina.

Para ello, primero se abre esta convocatoria a la que pueden acceder las ONGD y otras asociaciones cordobesas que estén interesadas en ofertar proyectos de cooperación de destino y que cumplan con los requisitos exigidos para poder tutorizar a lo/as jóvenes voluntarios/as.

La cuantía máxima de subvención por programa es de 5.500 euros hasta agotar el fondo de 36.000 euros.

Los programas de Voluntariado Internacional aprobados conllevan la gestión del viaje y preparación del mismo con el/la joven seleccionado/a, la estancia del joven en terreno y la ejecución de un plan de sensibilización en Córdoba que desarrollará el/la joven seleccionado/a, en un plazo máximo de 3 meses desde su regreso, en coordinación con la entidad tutora.

A fin de garantizar una adecuada tutorización de lo/as jóvenes cooperantes, las solicitudes presentadas se han valorado en función de la viabilidad organizativa de la ONGD y del socio local, los programas de voluntariado internacional presentados y la estimación presupuestaria.

Se presentaron 8 propuestas de 7 organizaciones (una de ellas presentó 2 programas de voluntariado). Se constituyó la Comisión Evaluadora, quien baremó las propuestas en base a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria y finalmente se resolvió la convocatoria mediante acuerdo 1125/15 de la Junta de Gobierno Local reunida en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2015, tal y como se muestra a continuación:

Entidad	Programa	Importe subvención
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Fortalecimiento de los derechos sociales y la promoción de la igualdad de oportunidades, integración y participación social de las mujeres y los jóvenes. Marruecos	5.100
IDEAS	Asistencia técnica a productores de Comercio justo de Ecuador de la organización CAMARI	5.400
ASPA	Clínica ambiental: Acompañamiento de comunidades en la recuperación del Buen vivir. Ecuador.	5.300
CIC-BATA	Apoyo en la capacitación en género y asociatividad del proyecto de Fortalecimiento de la soberanía alimentaria del campesinado de los Valles cruceños y el Chaco boliviano	5.350
SETEM	Desarrollo agropecuario del Centro de investigación y Formación intercultural bilingüe Nopoki". Perú	5.500
PAZ Y BIEN	Apoyo en identificación de proyectos de Cooperación para el desarrollo en terreno, para la dinamización del centro de promoción social "Tuncushá" y su consultorio médico. Guatemala	4.000
CIC-BATA	Apoyo a las tareas comunicativas del proyecto "Fortalecer el derecho humano a la educación para personas jóvenes y adultas en Bolivia"	5.350

Una vez seleccionados los programas, el Departamento de Cooperación en coordinación con las entidades apoyados (entidades tutoras), construyeron la propuesta de Convocatoria de Voluntariado Joven para Programas de Cooperación, con la intención de poner en marcha la selección de jóvenes entre los/as interesados/as en participar de esta experiencia en el año 2016.

INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN:

Evaluación anual programa "SOLIDARIDAD, Tarea De Todas Y Todos:

Como en ediciones anteriores, el programa "Solidaridad, tarea de todos y todas" fue evaluado al finalizar el curso académico 2014-2015.

Las tareas de evaluación final estuvo a cargo de una entidad participante (CIC-Batá) responsable de la elaboración de la memoria contando con la ayuda de las entidades participantes del programa. La misma fue presentada al resto de colectivos sociales implicados, al personal docente de los centros de enseñanza y al equipo técnico del ayuntamiento, en una jornada de trabajo desarrollada a fines de junio de 2015. En el espacio web www.cooperacion.ayuncordoba.es en el apartado del programa "La Solidaridad tarea de todas y todos" se encuentra ubicado dicho informe final.

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende por Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos todas aquellas actuaciones que favorecen la creación de posibilidades para que las comunidades empobrecidas puedan alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso.

Estas actuaciones no deben abordarse sólo desde su aspecto más tangible y coyuntural, que den respuesta a necesidades materiales e inmediatas, sino que deben estar acompañadas de denuncia de las causas y consecuencias, así como de propuestas de cambio estructural.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO:

Convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo - 2015:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De los 21 proyectos presentados a la convocatoria, 1 de ellos no cumplió con los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que se remiten los 20 proyectos restantes a la Fundación ETEA, que es la entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba como Comisión Técnica.

La convocatoria de subvenciones de Cooperación para el Desarrollo contaba con un presupuesto de 350.000 €, a los que hay que sumar 9.865 €, procedentes de la convocatoria de Acción Humanitaria que no fueron distribuidos. De tal manera, la distribución de fondos en la convocatoria de Cooperación para el Desarrollo, dio lugar a la financiación de 7 proyectos, quedando de la siguiente manera:



ONGD	Nombre del proyecto	Propuesta de Resolución		
		Subv. Total	cap 4º	cap 7º
Asamblea de Cooperación por la Paz	Fomento de la capacidad de dinamización del desarrollo económico local, desde una perspectiva incluyente de mujeres y jóvenes del municipio de San Pedro Masahuat	55.000,00 €	48.535,24 €	6.464,76 €
Mujeres en Zona de Conflicto	Fortalecimiento del tejido asociativo a través de la promoción de la participación ciudadana y la equidad de género en el norte de Marruecos	54.748,00 €	45.208,00 €	9.540,00 €
Fundación INTERED	Promoción del ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres en 3 comunidades bateyanas de República Dominicana	46.251,82 €	44.858,51 €	1.393,31 €
Manos Unidas	Mejora de las condiciones económicas y laborales de 24 comunidades rurales indígenas de 6 cantones de Ravelo y Betanzos con enfoque de género	55.000,00 €	48.847,00 €	6.153,00 €
Farmamundi	Promoción de la contraloría social para la promoción de la salud con equidad y la prevención de la violencia contra las mujeres, restituyendo los derechos de las víctimas en el Distrito I de San Salvador	54.864,43 €	52.125,30 €	2.739,13 €
PROSALUS	Mujeres bolivianas organizadas se movilizan por su derecho a una vida libre de violencia	49.987,34 €	49.987,34 €	0,00 €
IDEAS	Fortalecimiento productivo de los y las productores rurales de las comunidades rurales de Arroyo y Esteros	44.013,41 €	10.438,61 €	33.574,80 €

CONCESIONES DIRECTAS MEDIANTE ACUERDOS SINGULARES:

Atendiendo a los criterios establecidos en el Plan Municipal de Paz y Solidaridad, se pueden subvencionar otros proyectos, que claramente vayan a reforzar la consecución de sus objetivos.

Con la concesión de estas ayudas se pretende:

- Fortalecer la estructura básica de la cooperación cordobesa mediante la coordinación con otras instituciones y agentes sociales, o facilitando la incorporación de nuevos agentes.

- Apoyar propuestas en temáticas no cubiertas o experiencias novedosas.
- Dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que requieren urgencia y flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2015 se han subvencionado los siguientes proyectos:

Convenio con la Fundación para la Promoción y Desarrollo de Bangassou (Fundación Bangassou).

El proyecto “Envío de cooperantes y compra de medicamentos en la Diócesis de Bangassou” (Rep. Centroafricana), de la Fundación Bangassou ha sido apoyado con 12.000 €.

Este proyecto se desarrolla en el marco de las campañas médicas y de cooperación que la Fundación viene desarrollando desde 2008, por las que se envían equipos médicos que realizan diferentes intervenciones y atienden a la población que los necesitan durante los días de estancia en la Diócesis de Bangassou, así como la compra de medicamentos que servirán para la atención de personas enfermas en los centros médicos y farmacias, que la Fundación Bangassou ha construido en las distintas misiones de la Diócesis de Bangassou. Dentro del proyecto se contempla exclusivamente la adquisición de los medicamentos, que han sido remitidos a la zona, así como los vuelos de médicos y cooperantes a dicha región centroafricana.

Convenio con la Fundación Tierra de Hombres:

A través de este Convenio con la Fundación Tierra de Hombres se apoya el programa “Atenciones Médicas Especializadas – Viaje hacia la Vida”, mediante el cual se ofrece atención médica especializada a niños y niñas de países africanos en los que el sistema sanitario es deficiente.

En este año 2015, 3 niños y 1 niña africana en Córdoba y 14 niños/as en Málaga, que presentaban patologías graves y curables, pero no operables en sus países de origen, han sido trasladados y tratados en el Hospital Reina Sofía de Córdoba, en el Hospital Materno Infantil Carlos Haya de Málaga y en el Hospital Parque San Antonio de Málaga. Los/as menores han procedido de Marruecos, Mauritania, Benin, Senegal y Togo.

COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA:

Cooperación Municipal Directa con ciudades hermanadas: Campamentos de Refugiados/as en Tindouf (wilaya de Smara).

Convenio con la Universidad de Córdoba (UCO).

para la ejecución del proyecto “Formación de técnicos/as de mantenimiento de sistemas informáticos en los Campamentos de Refugiados de Tindouf (Argelia)”, a cargo del Grupo de Cooperación en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la UCO. Esta colaboración se inició en el año 2006, y durante el año 2014 se clausuró

el curso 2012-2014, en el que se matricularon 17 personas, y se dio comienzo al curso 2014-2016. Mediante el presente convenio, además de la formación del alumnado, se facilita formación al profesorado, asistencia técnica a los Ministerios que lo precisen, y también se contribuye al mantenimiento del Centro de Formación Profesional de Gazuani, a través de la reposición de su aula de informática y a los gastos de alimentación generales del propio centro donde se imparten otras especialidades, además de la de mantenimiento de sistemas informáticos.

Convenio con la Asoc. Cordobesa de Amistad con los/as Niños/as Saharais (ACANSA).

Este convenio agrupa en un mismo marco de colaboración las diferentes actuaciones que se vienen apoyando por este Ayuntamiento desde hace años: Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz.

El programa “Vacaciones en Paz” acogió en 2015 a 169 menores saharais, y ha permitido:

- El diagnóstico del estado de salud de los niños y niñas saharais, y el alivio de las condiciones climáticas del desierto en pleno verano.
- El intercambio cultural con otras niñas y niños de Córdoba.
- La concienciación, de manera directa o indirecta, sobre la realidad del pueblo saharai y la sensibilización de la opinión pública cordobesa.

Durante este año, al igual que en el año pasado, los/as menores saharais han disfrutado un Acto de Acogida Municipal compartido con niños/as bielorrusos/as, que también pasan el verano en la ciudad, y cordobeses.

El programa “Caravana por la Paz” 2015 ha posibilitado el envío de dos plataformas y una furgoneta con más de 50 mil kilos de alimentos básicos (arroz, lentejas, harina sin gluten, aceite, azúcar, etc.), para la supervivencia de la población saharai, en base a una listado de necesidades de alimentación elaborado por la media Luna Roja Saharai, así como la mejora de la movilidad de personas y cargamentos, gracias al refuerzo de la estructura de transporte, mediante la donación de vehículos que formaban parte de la caravana.

PARTICIPACIÓN EN EVALUACIONES EXTERNAS:

Durante el 2015 la Delegación de Cooperación ha colaborado, como en años anteriores, con el Inventario de la Cooperación Descentralizada de la Federación Española de Municipios y Provincias.

III. ACCIÓN HUMANITARIA:

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende que la Acción Humanitaria es el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia.

DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN HUMANITARIA:

Convocatoria de subvenciones 2015 para proyectos de Acción Humanitaria:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Acción Humanitaria.

De los 6 proyectos presentados a la convocatoria, todos ellos cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria y son remitidos a la Fundación ETEA, que es la entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba como Comisión Técnica.

La convocatoria de subvenciones de Acción Humanitaria contaba con un presupuesto de 45.000 €: 33.000 euros de capítulo 4 y 12. 000 euros de capítulo 7.

Dado que la mayor parte de las cuantías solicitadas iban destinadas a capítulo 4 se ha producido un sobrante de 9.865 euros de capítulo 7 en esta convocatoria de Acción humanitaria que se ha invertido en la convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo, como así quedaba estipulado en las Bases reguladoras.

La distribución de fondos en la Convocatoria de Acción Humanitaria, dio lugar a la financiación de 3 proyectos, quedando de la siguiente manera:



ONGD	Nombre del proyecto	Propuesta de Resolución		
		Capítulo 4º	Capítulo 7º	Total Subvencionado
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Asegurar la subsistencia de la población de Bamba y favorecer la participación en la construcción de la paz, atendiendo a principios humanitarios de justicia de género.	14.500,00 €	500,00 €	15.000,00 €
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora de las capacidades de prevención y respuesta de la sociedad civil de la comunidad de Qusra ante situaciones de violación de los Derechos humanos y del Derecho Humanitario internacional	13.365,00 €	1.635,00 €	15.000,00 €
FUNDACIÓN ENTRECULTURAS	Programa de atención de emergencia a personas vulnerables de las comunidades refugiada, desplazada y de acogida en Mabán, Sur Sudán	5.135,00 €	0,00 €	5.135,00 €

CONCESIONES DIRECTAS MEDIANTE ACUERDOS SINGULARES:

Con la concesión de estas ayudas en materia de Acción Humanitaria se pretende dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que, por sus características, requieren urgencia y/o flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2015 se ha subvencionado el proyecto:

Convenio con la Asociación ANIDA:

A través del Convenio de colaboración con ANIDA se apoya el "Programa de acogida temporal de menores bielorrusos afectados por la catástrofe de Chernobyl"

Este programa ha facilitado la estancia sanitaria en Córdoba, de dos grupos: el primero, formado por 15 menores y 1 monitora llegó el 27 de junio y el segundo, formado por 12 menores y 1 monitora viajó el 26 de julio. En total, se han atendido este año 27 menores bielorrusos/as víctimas de la catástrofe nuclear de Chernobyl, destinada a la mejora de su salud.

Durante esta estancia los/as menores han pasado un reconocimiento médico especializado para aquellos que padecen alguna patología, así como una asistencia odontológica a todos lo/as menores en los centros de salud correspondiente a las familias de acogida.

También han disfrutado de actividades recreativas y culturas, como visitas a la Mezquita y el Alcázar de Córdoba, jornada de convivencia en la piscina municipal de Pedro Abad, etc.

Además del programa de acogida, ANIDA ha celebrado en 2015 la Conmemoración del 28 Aniversario de la catástrofe de Chernobyl, desarrollando en Córdoba:

- El 24 de Abril, encendido de velas en memoria de las víctimas.
- V Semana de Acción Europea “Por un futuro sin Chernobil ni Fukushima” celebrada en Córdoba entre el 22 y el 24 abril

Subvención en especie a ACANSA (ASOCIACIÓN CORDOBESA DE AMISTAD CON LOS/AS NIÑOS/AS SAHARAUIS)

En el mes de octubre los Campamentos de Refugiados/as Saharaui sufrieron fuertes precipitaciones de lluvias desembocadas en riadas, que han provocado daños materiales en múltiples tiendas y casas, además de edificios, servicios sociales e instituciones educativas, declarándose la zona en situación de catástrofe humanitaria.

Las autoridades saharauis, los equipos de la Media Luna Roja Saharaui, las agencias de la ONU y las ONG colaboradoras, llevaron a cabo un estudio rápido sobre las necesidades más urgentes para socorrer a la población, determinando, en un primer momento, los siguientes prioridades:

1. Abastecimiento de agua y alimentos.
2. Abastecimiento de tiendas de campaña y enseres domésticos de mantas, colchones, cubiertas, etc.
3. Rehabilitación de los edificios de servicios sociales y educativos.

Ante el llamamiento de ayuda internacional, el Delegado de Cooperación y Solidaridad del Ayuntamiento de Córdoba convoca a aquellas organizaciones cordobesas que trabajan en los campamentos para compartir información e intentar articular las acciones de emergencia humanitaria. ACANSA ya estaba organizando una caravana para trasladar todos aquellos bienes de primera necesidad que estaban siendo solicitados. El Ayuntamiento se suma a esta caravana, adquiriendo 230 cocinas de sobremesa de butano para 230 familias saharauis, las cuales fueron entregadas a ACANSA y formaron parte del envío de ayuda urgente a través de la caravana.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD DE ACTUACIONES

PLATAFORMA "CÓRDOBA, CON NEPAL"

A raíz del primer terremoto que sufre Nepal el 25 de Abril de 2015 varias entidades y personas se ponen en contacto con el Departamento de Cooperación interesadas en realizar actividades de sensibilización y financiación de proyectos de Ayuda de Emergencia.

El 14 de Mayo se celebra la primera reunión de la Plataforma "Córdoba con Nepal" conformada por: Cruz Roja, UNICEF, IDEAS, Asociación "Amigos de Nepal", la plataforma "Córdoba solidaria", madres de niñas de origen nepalí y pertenecientes a las AMPAS de los respectivos colegios de sus hijas, y convocada por el Departamento de Cooperación.

Desde esta plataforma se realizaron las siguientes intervenciones:

- Apoyo del Departamento de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba, mediante **subvención por concesión directa a Cruz Roja, al proyecto "Apoyo al desplazamiento a Nepal, tras el terremoto, de la unidad de Respuesta en Emergencias (ERU) de saneamiento masivo de Cruz Roja"** por valor de 10.000 euros.
- Actualización de la web municipal con los datos de la situación de Nepal y de las actividades de la plataforma y los números de cuenta para apoyar económicamente.
- Diseño y elaboración de la tarjeta con receta "Dal Baht" aportada por Carlos Obrero, diseñador y colaborador de la plataforma. Esta tarjeta servirá para sacar fondos. El Departamento de Cooperación elabora también una hojilla informativa dando cuenta de los fines de la plataforma y se encarga de financiar la impresión de ambas. Estas tarjetas se están distribuyendo en los centros educativos (fiestas de fin de curso), facultad de filosofía y letras, Rectorado, Tienda de Comercio justo de IDEAS y a título individual.
- UNICEF envía y pone a disposición de la plataforma las unidades didácticas de infantil, primaria y secundaria "Emergencia en Nepal. Nepal necesita nuestra solidaridad".
- Fiestas de fin de curso (Junio 2015) en 9 centros educativos (7 en Córdoba y 2 en la provincia) donde se desarrolla con los niños/as la actividad "Banderines de los buenos deseos con Nepal", se recogen fondos con las tarjetas recetas y con otras actividades planteadas.
- El AMPA "López Dieguez" ha elaborado una exposición con fotos de Nepal, que se encuentra disponible.
- El Coro Ziryab ha realizado un concierto solidario con Nepal en primavera.

La Plataforma tiene previsto realizar nuevas actividades en el año 2016, diseñándose una acción conjunta entorno al 25 de abril, como conmemoración del primer terremoto.

CÓRDOBA, CIUDAD REFUGIO:

El 1 de septiembre de 2015 el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba expresaba su intención de formar parte de la Red de Ciudades Refugio. Por su parte, la ciudadanía de Córdoba mostraba su solidaridad con las personas refugiadas y exigía una respuesta urgente de la UE y el Gobierno Estatal a través de una concentración que tuvo lugar en el Bulevar de Gran Capitán el día 3 del mismo mes.

En el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba se aprobó un acuerdo relativo a la crisis migratoria y la situación de los refugiados que llegan a Europa, solidarizándose con el pueblo Sirio y condenando la violencia que sufre su país, e instando a las diferentes Administraciones Públicas a que busquen una solución política al conflicto. Cabe destacar que desde el año 2001 Córdoba está hermanada con la ciudad de Damasco, lo que establece un vínculo de unión entre ambos pueblos.

El día 9 de septiembre se celebró una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba convocada por el Consistorio y Córdoba Solidaria, en la que participaron representantes de entidades y colectivos sociales, el Ayuntamiento de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, representantes de partidos políticos y ciudadanos/as a título particular. El principal objetivo de la reunión fue facilitar un espacio para que los y las participantes pudieran exponer cómo podrían colaborar en el desarrollo de programa de acogida para personas refugiadas a nivel local.

Para empezar a trabajar se constituyó una comisión de trabajo conformada por representantes de las siguientes entidades: Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba Solidaria, APIC, Plataforma Bienvenidos Refugiados, Cruz Roja, Colegio de Abogados, Diputación provincial de Córdoba y APDHA, a la que posteriormente se ha unido la Unidad de Voluntariado de la Universidad de Córdoba. Dicha Comisión fue asentando las bases de funcionamiento y actividades en torno a cuatro objetivos:

1. Reunión con diferentes autoridades para exigir una respuesta ágil y respetuosa con los derechos de refugiados y refugiadas, así como para esclarecer las medidas que el Gobierno Central piensa adoptar para abordar la situación.
2. Campaña informativa dirigida a la ciudadanía.
3. Campaña de sensibilización y denuncia.
4. Identificación de recursos y potencialidades existentes en Córdoba para la acogida de personas refugiadas.

Desde esta plataforma y/o desde alguna de las entidades integrantes se realizaron las siguientes acciones durante el último trimestre de 2015:

- Elaboración de una Declaración de la Asamblea “Córdoba, ciudad refugio”
- Solicitud reitera de entrevista con Sugdelegación del Gobierno por parte de la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba.
- Creación de una página web informativa.
- Elaboración y difusión de un díptico de denuncia (Córdoba Solidaria)
- Celebración del curso de formación “Protección Internacional. El Derecho de Asilo en España (Colegio Oficial de Abogados/as de Córdoba)
- Curso/charla dirigida a familias de acogida de Córdoba
- Curso/charla dirigida a personas voluntarias de Córdoba.



IV ACTUACIONES COMUNES A LAS TRES LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

La política de Paz y Solidaridad se inserta en los procesos participativos que se desarrollan en la ciudad, teniendo como máximo órgano de participación ciudadana en este sector al Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, siendo éste uno de los principales protagonistas para la ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

El 2015, se han celebrado 1 Asamblea Ordinaria, y 3 sesiones de la Comisión Permanente (2 ordinarias y 1 extraordinaria como Comisión Evaluadora de las Convocatorias de Subvenciones).

También en este año se ha aumentado el número de miembros de este Consejo, gracias a la incorporación de la Asociación Prosalus, lo que enriquece y da mayor pluralidad a este órgano consultivo.

Por último, destacar la participación del Consejo de Cooperación en otros órganos de participación ciudadana, tales como el Consejo de la Mujer, el Consejo de Servicios Sociales y el Consejo del Movimiento Ciudadano.



V EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Cuadro 1. Detalle General:

PROGRAMAS MUNICIPALES Y OTROS GASTOS DEL DEPARTAMENTO

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
Programa de Educación para la Ciudadanía Global "La Solidaridad, tarea de todas y todos". Curso 2015 y primer trimestre de 2015/2016	100.000,00	97.554,19	2.445,81
Programa de Dinamización en Educación para el Desarrollo en Enseñanza Secundaria (primer trimestre curso 2015/2016)	0,00	16.800,00	-16.800,00
Banco de Recursos Solidarios	3.000,00	0,00	3.000,00
Actuaciones de Formación	6.000,00	0,00	6.000,00
Programa UCO Sáhara Ingeniería Informática	8.000,00	7.979,48	20,52
Acto de Acogida Infantil menores saharauis y bielorrusos	500,00	530,85	-30,85
Campaña "Córdoba con Nepal"	0,00	383,87	-383,87
Jornada de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad	700,00	0,00	700,00
Servicio de Evaluación Ex-ante de proyectos	17.000,00	11.470,00	5.530,00
Difusión y Publicidad	3.500,00	0,00	3.500,00
Gastos de funcionamiento	1.000,00	216,04	783,96
Dietas, Locomoción y formación Personal y Cargos Electos	5.500,00	0,00	5.500,00
TOTAL	145.200,00	134.934,43	10.265,57

CUOTAS ORGANISMOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
FEDISSAH (Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui)	3.000,00	3.000,00	0,00
TOTAL	3.000,00	3.000,00	0,00

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
Cooperación Internacional para el Desarrollo	350.000,00	359.865,00	-9.865,00
Educación para el Desarrollo	60.000,00	55.077,20	4.922,80
Acción Humanitaria	45.000,00	35.135,00	9.865,00
Ayudas de Emergencia: Emergencia Nepal (Cruz Roja) y Emergencia Inundaciones Campamentos Saharauis (ACANSA)	15.000,00	15.936,26	-936,26
Programas de Voluntariado Internacional	36.000,00	36.000,00	0,00
TOTAL	506.000,00	502.013,46	3.986,54

CONVENIOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
IDEAS - Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria	13.750,00	13.750,00	0,00
Asociación ANIDA (Programa de acogida menores bielorrusos)	16.200,00	16.200,00	0,00
ACANSA- Asociación Cordobesa Amistad Niños/as Saharauis (Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz)	35.000,00	35.000,00	0,00
CÁTEDRA DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	32.000,00	32.000,00	0,00
A.C.C.S."CÓRDOBA SOLIDARIA"	32.000,00	24.032,51	7.967,49
FUNDACIÓN BANGASSOU	12.000,00	12.000,00	0,00
FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	6.000,00	6.000,00	0,00
OTRAS COLABORACIONES	3.300,00	0,00	3.300,00
TOTAL	150.250,00	138.982,51	11.267,49

TODOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO
CAPÍTULO 1 (PERSONAL)	392.249,00	321.816,74	70.432,26
CAPÍTULO 2 (GASTOS CORRIENTES)	145.200,00	134.934,43	10.265,57
CAPÍTULO 4 y 7 (SUBVENCIONES)	659.250,00	643.995,97	15.254,03
TOTAL	1.196.699,00	1.100.747,14	95.951,86

Cuadro 2. Ejecución por capítulos presupuestarios:

ENTIDAD	CAPÍTULOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN	CAPÍTULO 1	392.249,00	321.816,74	-70.432,26	82,04%
	CAPÍTULO 2	145.200,00	134.934,43	-10.265,57	92,93%
	CAPÍTULO 4	597.250,00	581.995,97	-15.254,03	97,45%
	CAPÍTULO 7	62.000,00	62.000,00	0,00	100,00%
TOTAL		1.196.699,00	1.100.747,14	-95.951,86	91,98%

Cuadro 3. Ejecución por Programas:

PROGRAMAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	416.559,34	394.390,46	-22.168,88	94,68%
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	442.903,23	439.914,12	-2.989,11	99,33%
ACCIÓN HUMANITARIA	177.356,42	157.053,13	-20.303,29	88,55%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	159.880,01	109.389,43	-50.490,58	68,42%
TOTAL	1.196.699,00	1.100.747,14	-95.951,86	91,98%

Cuadro 4. Porcentaje de cada programa respecto al total ejecutado:

PROGRAMAS	% SOBRE TOTAL EJECUTADO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	35,83%
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	39,97%
ACCIÓN HUMANITARIA	14,27%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	9,94%